

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2259

Impreso el día 27 de julio de 2015

Término del artículo 113: 5 de agosto de 2015

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Día** Internacional de la Madre Tierra, que se celebra el día 22 de abril de cada año. Expresión de beneplácito.

1. **Basterra.** (1.625-D.-2015.)
2. **Casañas, Toledo y Barletta.** (2.091-D.-2015.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basterra y el proyecto de resolución de los señores diputados Casañas y Barletta y de la señora diputada Toledo, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el Día Internacional de la Madre Tierra a celebrarse el 22 de abril de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del Día Internacional de la Madre Tierra; el 22 de abril de cada año, con el fin de generar conciencia sobre la protección de los recursos naturales y la conservación del ambiente.

Sala de la comisión, 15 de julio de 2015.

*Griselda N. Herrera. – Carlos R. Brown.
– María E. Soria. – Sandra D. Castro. –
Alicia M. Comelli. – Manuel H. Juárez.
– Edgar R. Müller. – Antonio S. Riestra.
– Néstor N. Tomassi.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basterra y el proyecto de resolución de los señores diputados Casañas y Barletta y de la señora diputada Toledo, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el Día Internacional de la Madre Tierra a celebrarse el 22 de abril de cada año. Luego de su estudio, resuelve despacharlos favorablemente y unificados por tratarse de temáticas similares.

Griselda N. Herrera.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito de ésta H. Cámara de Diputados de la Nación por el Día Internacional de la Madre Tierra, el próximo 22 de Abril del corriente año.

Luis E. Basterra.

2

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el “Día Internacional de la Madre Tierra”, que se celebra el día 22 de abril de cada año.

*Juan F. Casañas. – Susana M. Toledo. –
Mario D. Barletta.*

* Artículo 108 del Reglamento.